

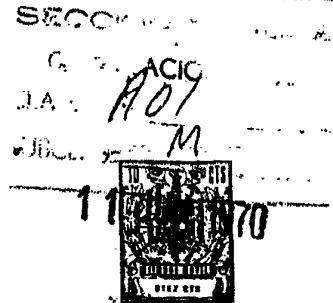
380310

P.- 44.933

Kg/Hüb OZ 6541 Span

Memoria descriptiva

380310



para solicitar PATENTE DE INTRODUCCION por 10 años

a nombre de DYNAMIT NOBEL AKTIENGESELLSCHAFT

entidad / ~~de nacionalidad~~ alemana

con domicilio en Troisdorf, Bez, Köln, República Federal  
Alemana

por: "UN DISPOSITIVO PARA EL GASEADO DE ZORRERAS, EN LA  
LUCHA CONTRA LA HIDROFOBIA"

(Clase internacional: A01m)



11

La creciente propagación de la epidemia de la hidrofobia demuestra que las medidas adoptadas hasta ahora para combatirla no han satisfecho las necesidades. El presente invento se ha propuesto, por lo tanto, poner a disposición de las autoridades competentes un medio de lucha que no sólomente sea adecuado para reprimir una mayor propagación de la epidemia, sino que haga posible combatir la activa y eficazmente, y contribuya a extirpar esta epidemia.

5

En lo que hasta ahora ha podido comprobarse, es el zorro el que participa sustancialmente en el contagio y la propagación de la hidrofobia. A partir de la consideración de que la lucha contra los zorros atacados de hidrofobia únicamente puede ser eficaz si éstos, junto con su posible descendencia son muertos de una forma que no sea nociva para otros animales ni tampoco para las personas, el invento se ocupa de un dispositivo para el gaseado de zorreras. De acuerdo con el invento,, este dispositivo debe estar caracterizado por un recipiente impermeable para la humedad y el aire y que pueda arder fácilmente, por una mezcla reactiva inflamable alojada en dicho recipiente, que forme después de su inflamación una escoria que en contacto con el aire genere inmediatamente una cantidad grande de fosfamina, así como por un dispositivo de encendido dispuesto dentro del recipiente y que pueda ser disparado desde fuera del recipiente.

10

15

20

25

Este último dispositivo puede, conforme a otra proposición del invento, realizarse ventajosamente en forma de un cebo que funcione, por ejemplo, según el principio de una espoleta de puente, con alambres eléctricos de

30

380310



73

alimentación conectados al cebo y que, preferentemente, son hechos salir del recipiente en forma estanca. A efectos de aumentar la seguridad para un encendido irrepachable de la mezcla reactiva, se puede disponer todavía adicionalmente una carga de encendido sobre el cebo.

5

Con el propósito de conseguir una fabricación sencilla y barata del dispositivo, destinado a ser empleado tan sólo una vez, se prevé que el recipiente sea confeccionado de un material blando y flexible. A este particular ha demostrado ser ventajoso sobre todo el empleo de un material sintético termoplástico, por ejemplo, polietileno. Este material no sólo tiene las propiedades deseables de su impermeabilidad frente al aire y la humedad, sino que cumple sobre todo también la condición imprescindible de que a las temperaturas que se presentan en la reacción de la mezcla reactiva, se gunda o se queme, es decir, que se destruya, de manera que la escoria que se forma en la reacción de la mezcla reactiva queda entonces al descubierto y es accesible a la penetración de humedad, lo que a su vez es la condición previa necesaria para que a partir de la escoria se genere la fosfamina mortífera. Como en el empleo del dispositivo gaseador no se producen apenas esfuerzos mecánicos, basta ya con que el recipiente se confeccione a base de una hoja delgada de este material.

10

15

20

25

Otra ventaja de este material es ante todo también su buena conformabilidad, que facilita en especial la realización del recipiente, prevista conforme a otra proposición del invento, en forma de bolsa abierta por un lado, para lo cual ésta puede fabricarse de manera sencilla.

30



5 lla y barata, en una operación única, soldando una pieza  
bruta de hoja, plegada en forma congruente, a lo largo de  
dos bordes, o bien dos piezas brutas de hoja congruentes  
a lo largo de tres bordes, o asimismo también un torzo de  
tubo flexible de hoja extruído a lo largo de un sólo bor-  
de.

10 La realización del recipiente en forma de bolsa  
abierta por un lado es sobre todo favorable también, en  
cuanto que con ello existe una abertura suficientemente  
grande para introducir fácilmente la mezcla reactiva y pa-  
ra que los alambres de conexión posiblemente existentes,  
con el cebo y, eventualmente, la carga de encendido dis-  
puestos en uno de sus extremos, puedan insertarse cómoda-  
mente en la mezcla reactiva cargada y también sacarse de  
15 la bolsa. Aparte de ésto, también la confección de un buen  
cierre del extremo abierto de la bolsa resulta muy venta-  
josa, para lo cual dicho extremo, por ejemplo, se recoge  
en torno de los alambres de conexión y se mantiene unido  
por medio de una abrazadera o bien también atándolo con  
20 un hilo bramante o similares. A efectos de conseguir un -  
cierre especialmente hermético en el lugar en que los alam-  
bres de conexión salen de la bolsa, puede preverse además  
que sobre el extremo recogido de la bolsa y la zona inme-  
diatamente siguiente de los alambres de conexión se enchu-  
25 fe un manguito de goma o similar, muy ajustado. Ahora bien,  
en su lugar y de manera todavía más sencilla, se puede en-  
rollar esta zona también con una cinta o tira adhesiva, o  
similares.

30 La longitud de la bolsa puede dimensionarse de  
tal modo, que se corresponda precisamente con la altura

**380310**



de llenado de la mezcla reactiva y al mismo tiempo garan-  
tice todavía la confección de un cierre irreprochable en  
el extremo abierto de la bolsa. Convenientemente, no obs-  
tante, se elige el largo de la bolsa sustancialmente mayor  
5 que la altura de llenado de la mezcla reactiva, preferen-  
temente al menos el doble de grande. Con ello viene dada,  
por un lado, la posibilidad de poder variar, en especial  
aumentar a voluntad o según las necesidades la cantidad  
de la mezcla reactiva, sin que con ello resulten precisas  
10 otras medidas, mientras que, por otra parte, es posible,  
manteniendo la cantidad normalmente prevista de mezcla -  
reactiva, y naturalmente también siendo dicha cantidad -  
tan sólo algo mayor, prever directamente por encima de la  
mezcla reactiva otra atadura con bramante o similares, es  
15 decir, el aumentar por medio de un segundo cierre la se-  
guridad contra una salida indeseable de la mezcla reactiva,  
así como también contra una penetración indeseable de  
humedad.

Para un manejo y utilización lo más rápidos y  
20 sencillos posible del dispositivo se prevé que los extre-  
mos libres de los alambres de conexión sean liberados del  
aislamiento, es decir, desnudar los extremos de los alam-  
bres y circundarlos por todas partes con una cinta o tira  
adhesiva fácilmente soltable, o similares, sin que hagan  
25 contacto entre sí. De la manera más sencilla puede reali-  
zarse ésto disponiendo los dos extremos desnudos de los  
dos alambres, algo separados entre sí, entre las dos mita-  
des de una tira adhesiva plegada en forma congruente, con  
lo que al mismo tiempo se impide entonces que los extremos  
30 de los alambres, relativamente puntiagudos, originen en



113

determinadas circunstancias un deterioro de la bolsa hecha, por ejemplo, de material sintético termoplástico, al alojarse el dispositivo en un espacio muy pequeño para su transporte.

5                   Hasta ahora era conocido ya en emplear fosfuro de calcio técnico para combatir la hidrofobia. Se ha descubierto ahora que, aparte por completo de un manejo más sencillo y seguro, se puede conseguir un efecto sustancialmente mayor si en lugar de ello se utiliza una mezcla reactiva que contenga al menos aproximadamente 80% de sustancia activa a base de fósforo rojo y limaduras de aluminio, a saber, en una relación de entre 40 : 60 y 60 : 40, con preferencia de 48 : 52. Al mismo tiempo es evidente naturalmente que únicamente pueden ser tenidas en cuenta adiciones que no menoscaben la actividad de la mezcla reactiva, o bien tan sólo de manera insignificante.

10                   El invento ha sido representado en el dibujo a manera de ejemplo de realización y será explicado a continuación con más detalle a base del mismo.

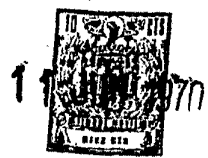
15                   En la bolsa 1, hecha a base de un tubo flexible extruido de polietileno y cerrada por un extremo mediante el cordón de soldadura 2, está cargada la mezcla reactiva 3. En el centro de la mezcla reactiva 3 está dispuesto el cebo eléctrico 4, hecho por ejemplo en forma de espoleta de puente, con la carga de encendido 5. Al cebo 4 están conectados los alambres aislados de alimentación 6, cuyos extremos libres 7 están liberados del aislamiento, es decir, desnudos, para conectarse a un explosor, que no ha sido representado, o bien a una fuente de corriente. Para su protección, los extremos 7 algo separados de los alam-



bres de alimentación están dispuestos entre las dos mitades de la tira adhesiva aislante 8, plegada en forma congruente y que, al emplearse el dispositivo gaseador, puede retirarse o romperse fácilmente. El largo de los alambres de alimentación 6 puede adaptarse naturalmente a las circunstancias de cada caso. Por lo general será suficiente un largo de los alambres de aproximadamente 1,5 m. Los alambres 6 salen hacia afuera de la bolsa 1 a través de su lado abierto. El extremo de la bolsa 1, en sí abierto, está recogido en torno de los alambres de alimentación 6, y oprimido fuerte y apretadamente contra dichos alambres 6 por medio de una ligadura con bramante 9, con lo que se crea un cierre relativamente bueno de la bolsa 1 para que la mezcla reactiva 3 no pueda salirse de manera indeseable. Este cierre está mejorado todavía sustancialmente por su envoltura mediante la cinta adhesiva 10, que al mismo tiempo representa una hermetización contra la penetración de humedad, y asimismo por la segunda ligadura mediante el bramante 9a, que se lleva a cabo muy próximo por encima de la mezcla reactiva 3.

Tal como se aprecia en el dibujo, la segunda ligadura puede realizarse también, sin más ni más, en otro lugar situado más arriba, y emplearse una cantidad correspondientemente mayor de mezcla reactiva, sin que para ello sea preciso modificar el dispositivo. Por lo demás es evidente que son imaginables naturalmente otras disposiciones y formas de realización, por ejemplo, una en que la mezcla reactiva esté alojada en una vaina de cartucho provista de puntos de debilitamiento, en uno de cuyos extremos de los lados frontales están hechos pasar entonces los alam-

**380310**



bres de alimentación con el cebo y la carga de encendido. Asimismo es imaginable naturalmente también que, en lugar de los dos alambres de alimentación mostrados, separados entre sí, se emplee un cable único con dos conductores - aislados entre sí. Si se emplea un cable de sección transversal circular, entonces sería al mismo tiempo posible especialmente el emplear, en lugar de la envoltura mediante la cinta adhesiva 10, un manguito hermetizante hecho, por ejemplo, de caucho.

5

#### REIVINDICACIONES

10

Los puntos de Invención propia, no nueva, pero no establecida, practicada, ni divulgada en España, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Introducción, por DIEZ años, son los siguientes:

15

1º.- Un dispositivo para el gaseado de zorreras, caracterizado por un recipiente fácilmente combustible, con preferencia impermeable para la humedad y el aire, una mezcla reactiva inflamable alojada en el recipiente y que, después de prendida, forma una escoria que al penetrar en ella humedad, genera inmediatamente una gran cantidad de fosfamina, así como por un dispositivo de encendido dispuesto en el recipiente y disparable desde fuera del recipiente.

20

*170/1*

**380310**



2º.- Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque el dispositivo de encendido está hecho en forma de cebo o similar que funciona, por ejemplo, conforme al principio de una espoleta de puente, y provisto eventualmente de una carga de iniciación, con alambres eléctricos de alimentación acoplados al cebo y hechos salir fuera del recipiente en forma preferentemente estanca.

3º.- Un dispositivo de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque el recipiente está hecho de un material blando flexible, con preferencia de un material sintético termoplástico, por ejemplo, polietileno.

4º.- Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 3, caracterizado porque el recipiente está hecho en forma de bolsa abierta por un lado, estando recogido y mantenido unido en las proximidades de su lado abierto en torno de los alambres de alimentación, que salen de la bolsa por este lado, empleando para ello una ligadura mediante bramante o similares.

5º.- Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 4, caracterizado porque el extremo recogido de la bolsa está cerrado herméticamente mediante un manguito, una cinta o tira adhesiva o similares, que desde el borde de la bolsa se extienden hacia los dos lados, circundando con una de sus partes herméticamente el extremo de la bolsa y, con su otra parte, los alambres de alimentación.

6º.- Un dispositivo de acuerdo con las reivindicaciones 4 ó 5, caracterizado porque el largo de la bolsa es sustancialmente mayor que la altura de llenado de

*Adi*

**380310**



la mezcla reactiva, con preferencia el doble de gran-  
de que dicha altura.

5 7.- Un dispositivo de acuerdo con la reivin-  
dicación 6, caracterizado porque la bolsa está recogi-  
da también y sostenida en torno de los alambres de ali-  
mentación en un lugar muy próximo por encima de la mez-  
cla reactiva, por ejemplo, nuevamente mediante una li-  
gadura con ayuda de un bramante o similares.

10 8.- Un dispositivo de acuerdo con una cual-  
quiera de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado  
porque en los extremos libres de los alambres de ali-  
mentación está retirado el aislamiento.

15 9.- Un dispositivo de acuerdo con la reivin-  
dicación 8, caracterizado porque los extremos desnu-  
dos de los alambres de alimentación están circundados  
por todos lados por una cinta o tira adhesiva o simi-  
lares de material aislante fácilmente soltables, sin  
que hagan contacto uno con el otro.

20 10.- Un dispositivo para el gaseado de zorre-  
ras, en la lucha contra la hidrofobia.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que  
antecede y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de diez hojas escritas  
a máquina por una sola cara.

Madrid, 2 OCT. 1972

P.A.

Alberto de Lizaso  
Per Feder

29-9-72  
MCM

- 10 -

380310